



2019 - Año de la exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2019

VISTO:

La Res. Ministerio de Educación y Deporte N° 2118/16, la Res. CDFCNyCS N° 578/18, la nota FCNyCS N° 2800, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución ministerial del visto se aprueba el plan de estudios de la carrera de Medicina, estableciendo 200 horas de actividades electivas.

Que la Res. CDFCNyCS N° 578/18 aprobó la oferta de materias electivas para el ciclo lectivo 2019.

Que el Departamento de Medicina propone la designación de los Profesores Responsables de las materias electivas que registraron inscripción de alumnos.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1°) Designar como Profesor Responsable y colaboradores de la materia electiva *Introducción al Consumo Problemático de Sustancias Psicoactivas* de la carrera de Medicina a los docentes que se mencionan en el **Anexo I** que forma parte integrante de la presente resolución, estableciendo fecha de alta el 01/04/2019 y por el presente ciclo lectivo.

Art. 2°) Asignar funciones a los docentes que se mencionan en el **Anexo II** que forma parte integrante de la presente resolución, estableciendo fecha de alta el 01/04/2019 y por el presente ciclo lectivo para el dictado de materias electivas de la carrera de Medicina.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 971/19.

Dra. Bárbara Raetz Tarascilla
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Mrs. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



2019 - Año de la exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Anexo I. Res. DFCNyCS N° 971/19.

2 de 2.//

Materia Electiva	Profesor Responsable	Colaboradores
Introducción al Consumo Problemático de Sustancias Psicoactivas	Lic. Humberto Lovecchio (CUIL 20-05413401-1)	Lic. Sebastián Núñez (CUIL 20-25720800-2) Dra. Adriana Ángela Pérez (CUIL 23-12041713-4) Esp. Analía Mabel Strobl (CUIL 27-13934559-8) Farm. Alejandra Apesteguía (CUIL 27-23502680-0) Ab. Lucas Alberto Colla (CUIL 20-29239663-6)

Anexo II. Res. DFCNyCS N° 971/19.

Materia Electiva	Profesor Responsable	Colaboradores
Citología General	Med. Verónica Herrero Ducloux (CUIL 27-23569071-9)	-----
Primeros Auxilios	Lic. Victor Contreras (CUIL 20-16001549-8)	-----

BB

H